



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0028497/2011 por el cual el Director del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita autorización para el pago de pasajes y viáticos a distintos integrantes de Comisiones Asesoras o Tribunales de Tesis sustanciados en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha constituido el Tribunal designado para tal fin;

Que a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se ha procedido al pago de los gastos inherentes al mismo;

Que lo solicitado se encuadra en las previsiones del Decreto 68/87;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el pago correspondiente a pasajes y viáticos, a los siguientes integrantes de los concursos sustanciados en la Facultad:

- Dr. David GORLA
- 17/12/2010
- Viáticos PESOS CUATROCIENTOS VEINTIOCHO C/00/100 (\$ 428,00).

- Dr. Ricardo MARTORI
- 10/12/2010
- Viáticos PESOS DOSCIENTOS CATORCE C/00/100 (\$ 214,00)

- Dr. Juan José GUIAMET
- 11/02/2011
- Viáticos PESOS CUATROCIENTOS VEINTIOCHO C/00/100 (\$ 428,00)
- Pasajes PESOS TREINTA Y UNO C/20/100 (\$ 31,20).

Av. Vélez Sársfield 1601
X5016GCA - CÓRDOBA - República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Dr. Alejandro Fabián SCHINDER
- 25/02/2011
- Viáticos PESOS CUATROCIENTOS VEINTIOCHO C/00/100 (\$ 428, 00)
- Pasajes PESOS MIL OCHENTA Y OCHO C/14/100 (\$ 1088, 41)
- Dra. Susana RULLI
- 10/12/2010
- Viáticos PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS C/00/100 (\$ 636, 00)
- Dra. Andrea ROMERO
- 16/02/2011
- Viáticos PESOS NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO C/45/100 (\$ 948, 45)

Art. 2º). Los gastos aquí autorizados serán abonados con fondos del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Doctorado en Ciencias Biológicas a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL FAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001145-T-2011

